

Lima, 23 de junio de 2020

OFICIO N° 0246-2020-2021-CCR-CR

Señora
MARÍA ANTONIETA ALVA LUPERDI
Ministra de Economía y Finanzas
Presente. -

De mi consideración:

Me dirijo a usted para saludarle cordialmente y hacer de su conocimiento que la Comisión de Constitución y Reglamento que presido se encuentra analizando el proyecto de ley N° 1745/2017-PJ, que propone reforma constitucional del artículo 145 de la Constitución Política.

Dados los aspectos planteados en la citada iniciativa, reiterados por el actual presidente del Poder Judicial en la Séptima Sesión Extraordinaria de nuestra comisión, de conformidad con el artículo 96 de la Constitución, en concordancia con el literal b) del artículo 22 del Reglamento del Congreso de la República, por medio del presente le solicito tenga a bien emitir opinión institucional del proyecto señalado, lo que será de suma utilidad para el análisis y toma de decisión a cargo de esta Comisión.

Para cualquier duda o precisión que desee formular, sírvase comunicarse con la Secretaría Técnica de la Comisión, Patricia Durand, al correo pdurand@congreso.gob.pe o al teléfono 945688135.

Agradeciendo la atención que brinde al presente, hago propicia la oportunidad para alcanzar a usted los sentimientos de mi consideración.

Atentamente,

OMAR CHEHADE MOYA
Presidente
Comisión de Constitución y Reglamento